

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 8 DE ENERO DE 1881.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1275

LA SOCIEDAD

DE SOCORROS MÚTUOS DE LAS CLASES ARTÍSTICA É INDUSTRIAL.

Se ha repetido hasta la saciedad que la asociación es una poderosa palanca que remueve todo género de obstáculos en cualquiera de los fines propuestos por la humanidad para realizar un ideal determinado. La repetición de esta verdad le ha dado ya cierto carácter axiomático tanto en el orden político como en el social y económico.

Un individuo inventa y desarrolla una teoría, calcula su extensión y medios de generalizarla; pero para llevarla al terreno de los hechos, ha menester de la concurrencia de otras fuerzas impulsoras, sin las cuales toda idea se desenvuelve en la esterilidad de la impotencia.

Por eso se ha dicho: la asociación realiza milagros.

Merced á ella cambian instituciones seculares, desaparecen sistemas de profundo arraigo, se transforman los productos de la naturaleza, el trabajo se acerca á la esfera del capital, y se previenen y evitan las calamidades, que, por efecto de las circunstancias, azotan no sólo á las naciones, sino á las familias de determinados gremios.

Es más; por medio de la asociación es posible llegar á la realización de los problemas sociales, sin destructores desencadenamientos ni devastadores cataclismos.

Y aun en el orden moral nada encontramos más benéfico que disponer del capital de una suma de individuos en favor de algunos, cuando la desgracia llama á las puertas de sus casas, máxime si estos individuos cifran la subsistencia de sus hijos en las facultades físicas, para disponerlas al trabajo.

Tan bello y humanitario ideal cumple una sociedad que hace tiempo funciona en nuestra capital y de la que no hemos dado cuenta, como lo merece, por uno de esos olvidos involuntarios, que tan frecuentes son en el periodista, dadas las múltiples y variadas cuestiones á que se dedica diariamente. Hoy cumplimos gustosos esta misión, que para nosotros constituye un imperioso y sagrado deber, como siempre lo constituyó todo cuanto tiende al bien y alivio de la humanidad, sea quien quiera el que haga.

Se trata de la «Sociedad de socorros mútuos de las clases artística é industrial de Lugo.»

Para comprender lo benéfico del pensamiento, basta enumerar las principales bases en que se apoya el reglamento de dicha sociedad.

Esta tiene por objeto «proporcionar á todos sus individuos un socorro diario, asistencia facultativa y los medicamentos necesarios, cuando se hallen enfermos é imposibilitados, por causas no reprobables, para ejercer su profesion, arte ú oficio.»

«Para ser socio se necesita: ser vecino de Lugo, mayor de 16 años y no exceder de 59, no haber sido

condenado por causas infamatorias y disfrutar buena salud.»

«Los socios pagarán una cuota de entrada y otra mensual que no excede de cuatro reales.»

Basta lo dicho para comprender á primera vista si exagerábamos al llamar la atención de nuestros lectores sobre una sociedad digna de aplauso en cualquier concepto que se la considere.

Los socorros que hasta la fecha han sido distribuidos, la probidad con que sus fondos fueron administrados y el número de socios inscritos son una garantía de la formalidad que dicha sociedad reviste y un augurio de que el número de asociados aumentará cada día.

Segun tenemos entendido cuenta la sociedad de socorros mútuos con un sobrante de nueve mil y pico de reales.

Todo cuanto digamos en su obsequio es un pálido reflejo de la realidad, y terminamos aconsejando á nuestros lectores que se inscriban en una sociedad, que por sí misma se alaba y que, ensanchando su esfera de acción, puede ampliar los socorros á medida que los ingresos acrecienten.

Por nuestra parte le prometemos desde hoy nuestra modesta pero decidida cooperacion.

LA CARTA

del Sr. Linares Rivas.

Hemos aplaudido imparcialmente el propósito manifestado por el diputado de la Coruña en su carta á *El Noroeste*, y creemos que con justicia hemos juzgado dicho documento, que no tenía, á nuestro juicio, cosa notable á parte de la declaración de guerra lanzada por el Sr. Linares contra el reestanco.

Y en atención al espíritu que inspiró dicha carta no hemos juzgado su oportunidad.

Por lo tanto no puede menos de llamarnos la atención que por ciertos periódicos de la corte se quiera dar al acto una importancia excepcional, divulgando elogios que tocan en lo ridículo y que no pueden menos de alcanzar censuras en Galicia.

Al dar cuenta *La Correspondencia* y *El Correo* de que el ayuntamiento de la Coruña ha remitido su solicitud á las Cortes al Sr. Linares para que éste la haga llegar á su destino, dicen que aquel señor continúa recibiendo muchas felicitaciones de los ayuntamientos de Galicia por haber sido el primero á promover esta cuestion importantísima para las provincias gallegas.

Sin duda alguna esta noticia está redactada y publicada por encargo de algun amigo del Sr. Linares más apasionado que prudente.

No creemos que los ayuntamientos de Galicia dirijan felicitaciones al citado diputado, porque no existe motivo para ello, y eso es bien sabido.

Que el Sr. Linares haya ofrecido combatir enérgicamente el rees-

tanco, no es acto tan heroico que merezca singulares alabanzas, que estarán en su lugar cuando llegue el cumplimiento de la oferta.

¿No es el Sr. Linares diputado de Galicia? ¿No es un mal para esta el reestanco de la sal?

Pues nada tiene de particular que haya un diputado, que oyendo la voz de su deber, se apreste á defender los intereses del país que representa, amenazados por un proyecto del Gobierno.

Si tales exageraciones tienen lugar al simple anuncio de la actitud en que el Sr. Linares piensa colocarse en ese asunto, si tales elogios se le prodigan ahora, no sabemos qué queda para cuando—si el proyecto llega á presentarse—el diputado coruñés lo combata con su reconocida elocuencia.

Por esta razon no creemos exacta la noticia de esas felicitaciones que no existen mas que en la imaginación del autor del suelto.

Además, tampoco es cierto que el Sr. Linares haya sido el primero á promover esa cuestion importantísima.

El Sr. Linares creyó oportuno hacer saber que él combatiría el reestanco, y aprovechó la ocasion para excitar á la prensa gallega á emprender una enérgica campaña; no lee la prensa á la que dirigia su excitacion, ignoraba al escribir el 18 de Diciembre su carta, que ya en el mes de Noviembre nuestro modesto periódico tratara de la cuestion del reestanco, sin necesidad de cartas ni excitaciones.

No creemos que haya gloria alguna en haber sido los primeros en emprender esa campaña; si la hubiera nos callaríamos; pero se nos permitido protextar contra esa casual ó intencionada pretension que se comete al callar el nombre de un modesto periódico para atribuir lo que este hizo á un importante hombre público.

Si este merace plácemes y felicitaciones, otórguensele en buen hora; á ellos usaremos los nuestros si es justo el motivo; pero no se pretenda inventar, á costa ajena, servicios al país ni tampoco adjudicar iniciativas que merecieron censura de quienes las aplauden cuando á determinadas personalidades se atribuyen.

El Sr. Linares Rivas tendrá mucho interés en recabar del Gobierno que desista del reestanco; pero no ha sido él el primero á promover esta cuestion.

Sobraránle glorias al diputado gallego, sin que coopere á ellas inconscientemente el DIARIO DE LUGO.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Copiamos de nuestro colega *El Popular*:

«El DIARIO DE LUGO, despues de copiar la noticia que hemos publicado referente al empréstito que el ayuntamiento de Huelva ha contratado para construir escuelas, pescadería, cuartel y matadero,

nos dice que la causa que los demás ayuntamientos tienen para no poder obrar igual que aquella Corporacion, es el desarrollo creciente que vá tomando el caciquismo, plaga que hay que combatir con fé y energía, si no se desea caer en completo feudalismo, más cobarde que el de la Edad Media.

Nuestro colega tiene razon, y por eso nosotros quisiéramos que para terminar con aquella plaga se principiase por la reforma de la administracion municipal, cuya base es la creacion de la carrera de secretarios de ayuntamiento.»

El Popular coincide en todo con nosotros, pues en diferentes artículos en que nos hemos ocupado de la importantísima cuestion á que en los últimos renglones de su suelto se refiere, siempre digimos que para inutilizar el caciquismo y reducirlo á la impotencia, hay que empezar por organizar la carrera de secretarios de ayuntamiento; pues mientras estos funcionarios no se encuentren en condiciones de la mayor independencia; mientras vivan sujetos á la influencia de un personaje, que los utiliza muchas veces como agentes para el logro de sus planes, no podrán prestar los importantes servicios que de ellos deben esperarse.

Además de la circunstancia dicha, existe otra que contribuye en gran parte á hacer crítica la situacion de los secretarios de ayuntamiento.

La mezquina retribucion de que disfrutaban en casi todos los municipios de España, es insuficiente para que puedan atender á sus necesidades y á las de sus familias, y como el cargo de secretario tiene y dá cierta importancia en los pueblos, los que lo desempeñan tienen que vivir decentemente, careciendo de medios para ello.

La moralidad administrativa, el buen gobierno de los intereses públicos exigen una completa y radical reforma. Es preciso reglamentar esa carrera, ya sea con arreglo á las bases propuestas por el Sr. Retortillo, ya por medio de otro proyecto.

De cualquier modo, es necesario colocar á esos modestos funcionarios, rueda importante de la administracion pública, en condiciones de independencia por medio de la inamovilidad y señalándoles una retribucion decente.

Con esto y exigiéndoles los conocimientos y capacidad que sean del caso, se presta un gran servicio á la administracion y al contribuyente.

Porque el primer beneficio es romper una de las armas más poderosas con que hoy cuenta el caciquismo para extender su dominio.

Uno de los más imperiosos deberes de la prensa es mostrarse incansable en pedir al Gobierno esa urgente reforma. Y esta patriótica campaña ha de sostenerla la prensa de provincias, contando con la ayuda de la de la corte, que si tan bien como aquella no conoce ciertas necesidades, está en cambio más cerca de las esferas en donde es necesario dejarse oír.

Nuestro último suelto—que es el que ha fijado la atención de nues-

tro colega *El Popular*—terminaba con las mismas frases con que el estimado compañero pone fin al que dejamos transcrito.

Reproduce el *Diario del Ferrol* párrafos de la carta del Sr. Linares y dice con tal motivo: «Así hablan los hombres de convicción y de carácter.»

No nos oponemos al elogio; pero recordamos que en asuntos de importancia para Galicia, faltó algo de carácter y mucho de convicción al Sr. Linares.

Parece que el Ayuntamiento de Santiago se propone dirigirse á las Diputaciones de las provincias gallegas, solicitando su apoyo en favor de la vía férrea que ha de enlazar la Compostelana con la del Noroeste, pues favorece los intereses de la región, especialmente de las provincias de Lugo y Pontevedra. Creemos que nuestra Diputación, comprendiendo lo que conviene á los intereses que representa y administra, no vacilará en prestar su apoyo al ayuntamiento de Santiago.

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo el Sr. D. Ramiro Rueda, que ha tenido la desgracia de perder un hijo, de cinco años de edad.

Si será oportuno *El Anunciador* de la Coruña!

En una gaceta en verso trata el colega la cuestión del ferrocarril á Santiago, lo cual es buena prueba de su seriedad.

Y no solo esto, sino que en dichos renglones cortos comete el citado periódico una inexactitud al citar á la prensa de Lugo y atribuirle cosas que no ha dicho, lo que quizá signifiquen á juicio de muchos que *El Anunciador* ni siquiera necesita para escribir enterarse de lo que dicen sus colegas.

Sería perder lastimosamente el tiempo consagrar una línea más á la ingeniosa gaceta del colega.

De Riotorto nos dicen que los días 23 y 24 del pasado Diciembre tuvieron lugar los exámenes generales de los niños asistentes á la escuela elemental completa de aquel pueblo.

Al acto asistieron la junta local de primera enseñanza y muchas personas amantes de la instrucción, mereciendo los elogios de todos, el profesor que tiene á su cargo la escuela, nuestro particular amigo D. Juan Álvarez Real.

BOLETIN OFICIAL.

6 DE ENERO.

Discurso de apertura de las Cortes.

Dictamen de la Comisión general de Codificación.

Se previene el más exacto cumplimiento de lo preceptuado acerca de la pesca fluvial.

Relación nominal de los individuos de la clase de tropa licenciados del ejército de Cuba á quienes se les concede la cruz roja del Mérito Militar.

Estados de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena del mes de Diciembre último.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4.—Anoche el general D. Domingo Moriones experimentó una gra-

ve recaída en su dolencia que llegó á imperar serios temores á su hijo y á sus buenos amigos. En ménos de dos horas tuvo tres grandes vómitos de sangre que hicieron preciso el uso de los remedios más enérgicos que aconseja la ciencia médica en semejantes casos. Hoy el estado del enfermo era en extremo delicado y se teme que la reproducción de dichos vómitos pudiera tener un triste desenlace. Durante el día de hoy su casa se ha visto muy visitada por sus numerosos amigos que se han interesado vivamente por la salud de dicho general.

A medida que los proyectos económicos del ministro de Hacienda van trasluciendo, el descontento aumenta entre los diputados de la mayoría de oposición independiente; con cuyo motivo se dice que es más que probable que el Sr. Cos-Gayón se vea precisado á introducir en ellos algunas reformas que los hagan aceptables para los descontentos que se asegura están resueltos á rechazarlos si se presentan tal y como desea su autor. Parece que dos ministros que habían puesto algunos reparos, insistirán en éstos con irrevocable firmeza, oportunamente.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta hoy á su compañero el de Hacienda, de la petición formulada en la sesión de ayer por el diputado fusionista Sr. Vivar respecto á que se lleve al Congreso nota circunstanciada de todas las irregularidades administrativas y falsificaciones que se suponen cometidas desde el año 1875 hasta la fecha. Dicen amigos íntimos del Sr. Cos-Gayón, que éste satisfará debidamente los deseos del referido diputado, aunque no podrá hacerlo con la brevedad que quisiera por tener que reunir los datos de todas aquellas que se dicen haberse cometido en provincias y que reclamará inmediatamente. Que en cuanto á las que se han cometido en Madrid, dará cuenta detallada á la mayor brevedad. Parece que las oposiciones esperan que el Gobierno lleve á la Cámara dicha nota para confrontarla con la que ellos tienen en cartera y refrescar la memoria de éste, caso de que en aquella se hayan cometido exclusiones involuntarias ó faltas de exactitud en los casos que se citen en la misma. Es de creer que esta cuestión no podrá en algún tiempo tratarse con la amplitud que se desea, por la dificultad de reunir en un breve plazo los nombres que han de recogerse fuera de Madrid para que la verdad de los hechos quede restablecida, y el buen nombre del Gobierno conservador-liberal quede en el lugar que le corresponde y á que le hacen acreedor la actitud e integridad de sus procedimientos administrativos. Así precisamente se expresan las personas más allegadas al primer consejero de la Corona.

La tertulia del general Martínez Campos estuvo anoche mucho más concurrida que de ordinario. El tema de las conversaciones fué el incidente que provocó en el Senado el Sr. Sanez Incián y del que los periódicos dieron cuenta en el extracto que publicaron ayer en su edición de provincias, así como también de la diferencia de criterio de que dieron muestra los presidentes de las Cámaras; el del Senado, prohibiendo toda clase de preguntas á los senadores, y el del Congreso consintiendo cuantas formularon los diputados opositores. La tertulia estuvo muy animada y en ella se hicieron augurios lisongeros por quien parece con cer ciertos secretos de Estado. Confirmando esto mismo, una persona de reconocida autoridad en la materia, decía esta tarde por un pasillo del Congreso, que si los fundados motivos que reconocen los rumores de un próximo cambio de política llegaran á desvanecerse como algunos creen, no faltaría un representante de la nación de reconocida respetabilidad y de suma autoridad que pusiera en tela de juicio ante el Parlamento, el dinastismo de los actuales gobernantes, previa exposición clara y precisa de ciertos actos que por sí sola bastaría para llevar la duda á la opinión pública y algo más si se entra, como se entrará si llega el caso, en detalles, porque todos los esfuerzos del más grande y poderoso talento, se estrellarían contra la inflexible lógica de los hechos que no tienen explicación satisfactoria para aquellos que los realizan. El representante de la nación á quien se atribuye semejante propósito, no es otro que Martínez Campos, quien con su ruda franqueza parece que está resuelto á decir cosas muy buenas si los conservadores se agarran á la manta. El presidente del Senado ha conferen-

ciado hoy con el Sr. Cánovas. Este parece que ha hecho á aquel algunas advertencias amistosas para lo sucesivo sobre el ejercicio de su elevado cargo.

El Sr. Moreno Nieto, presidente de la comisión del Congreso que ha de redactar el proyecto de Mensaje, ha tenido hoy una entrevista con el jefe del Gabinete, y en ella parece que se ha tratado del asunto sobre el cual ha reinado la mayor conformidad. El Sr. Moreno Nieto reunirá mañana á dicha comisión para dar cuenta del trabajo que le encomendará.

Hoy han regresado dos diputados ministeriales de los ausentes. No ha habido sesión en las Cámaras.

Idem 5.—El Sr. Moreno Nieto tenía esta mañana redactado el proyecto de contestación al régio Mensaje, que al decir de las personas que han tenido ocasión de leerle, es un documento importante que corresponde en un todo á los deseos manifestados por el Sr. Cánovas del Castillo en la entrevista que tuvo ayer con aquel.

Recordará V. que en los últimos días de Diciembre próximo pasado le dije que la cacareada cuestión de las irregularidades administrativas no sería tratada en el Congreso con la minuciosidad y energía que su importancia requiere y se había anunciado por muchos opositores; añadiéndole que por ciertas personas se habían empezado á dar algunos pasos cerca de un renombrado constitucional para que se desistiera de semejante propósito. Pues bien, anoche opositores que figuran en primera línea y que conocen perfectamente la parte secreta del asunto, confirmando mi anterior noticia decían con tono de autoridad, que efectivamente, dada la índole delicada de la cuestión, sería una inconveniencia y hasta un acto verdaderamente impolítico el tratar esta con la desnudez que la pasión y el intransigentismo ha inspirado á varios señores de temperamento ardiente, que con seguridad no han pensado en las serias complicaciones que podrían surgir, y que por esta y otras razones muy atendibles, el capítulo de cargos que tiene en cartera el diputado que debía hacer las veces de fiscal ha sufrido una importantísima reforma, que parece deja reducida á la más mínima expresión, las acusaciones que con el enervado motivo se proponían formular contra el Gobierno. En él dicen se había constar las irregularidades cometidas en la Península, Cuba y Filipinas, con expresión de nombres propios de los funcionarios que aparecen complicados, sus antecedentes y con expresión también de los nombres de los personajes que les colocaron y les protegen aún. Todo esto, con otros detalles interesantísimos, ha desaparecido del repetido capítulo, según afirman los opositores á que me refiero.

En altos círculos oficiales se ha dicho hoy con marcada insistencia, que en realidad Cánovas del Castillo piensa seriamente en que el poder pase á los fusionistas tan luego como se hayan verificado las elecciones de ayuntamientos que han de tener lugar en Mayo próximo, pues dicen que ya que el partido conservador se presta á ceder su puesto á su adversario, es natural que se prepare para con alguna ventaja, hacerle la oposición, contando como han de contar con todas las diputaciones provinciales y corporaciones municipales, en las elecciones generales que necesariamente habrán de convocarse. Hombres de reconocida autoridad en el fusionismo, no conceden importancia alguna á los elementos que se proponen reunir los conservadores para atacarles cuando formen Gobierno. En primer lugar, porque el día que los fusionistas sean poder, decía, un año por lo menos, se habrán de pasar sin Cortes, para emprender y realizar una campaña rigurosamente administrativa, á fin de satisfacer las necesidades que siente el país, y por esto mismo facilitarán la legalización de la cuestión económica para el año de 1881 á 1882. Que cuando llegue el caso de hacer unas elecciones generales esperan que el país habrá de otorgarles completa confianza, y más si los liberales dinásticos, emplean para atrársela, los procedimientos legales de que hicieron uso los conservadores, siempre que tuvieron necesidad de convocar los comicios y que por cierto les dieron el más brillante resultado. Doy á V. esta versión casi textualmente.

El Sr. Balaguer, al decir de sus amigos íntimos, es el niño mimado del señor Sagasta, quien parece mirarle, hoy más que nunca, con marcada predilección.

Por eso decían y aseguraban éstos, que el Sr. Balaguer que aprecia en todo lo que vale las distinciones que le prodiga su jefe, no será nunca ingrato con éste y obrará siempre de acuerdo con él. Y que por tanto la conducta que dicho diputado catalán ha de seguir en el Congreso no es dudosa, y que cuanto en contrario se diga, es una pura invención.

Por mi telegrama de anoche sabe la muerte del general Sr. D. Domingo Moriones, que ha sido muy sentida en el ejército. Respecto á su conducción al pueblo de Egea donde tiene su panteón, los periódicos que recibirá al mismo tiempo que esta carta, dan algunos pormenores. Su afligido hijo se encontraba esta tarde más aliviado de la herida que se causó en el arrebato que le produjo el dolor experimentado por la muerte de su padre.

Si mañana ocurriera algo importante le escribiría á pesar de mi falta de salud. Si no ocurre nada V. me dispensará

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Un suceso curioso ocurrió en la villa de Padron con motivo de las últimas inundaciones.

Debía procederse al enterramiento del cadáver de un hombre que falleció al otro lado del puente, y como el camino del cementerio, que se halla inmediato á la estación del ferrocarril, se encontraba impracticable, debía inhumarse en el de Iria. Pero en uno y otro caso había necesidad de atravesar el pueblo inundado completamente, y al efecto se colocó la caja en un carro del país, sobre el que también montaron los conductores de la caja, y los mozaquillos que llevaban el pendón y el estandarte. El cura y la cruz le despidieron en los límites del agua, y otro cura de Iria y otra cruz esparraban en el camino que conduce á la colegiata y lo acompañaron hasta el cementerio.

Decían los padroneses que era el primer caso de esta especie que recordaban.

—Vuelve á decir *El Iris* que si el estado de S. M. la reina lo permite, en el próximo verano harán una excursión por Galicia y Asturias SS. MM. y AA.

—En los días 9, 10, 11 y 12 del corriente se verificará la elección de un diputado provincial por el tercer distrito de Gijón, Orense.

—Se ha dispuesto que el comandante del depósito de la Coruña D. Vicente Rapelo y el de la caja de reclutas de Pontevedra D. Francisco Rosa, cambien respectivamente de destino.

IRLANDA.

Mr. Forster ha dirigido á los magistrados irlandeses una circular recordándoles los poderes que les conceden los estatutos del Estado para asegurar el respeto de las leyes.

Los magistrados del condado de Cavan han dirigido al primer secretario de Irlanda una memoria colectiva, en respuesta á dicha circular, declarando que conocen perfectamente los poderes á que se refiere la circular, pero que en el estado actual de Irlanda, aterrorizada por los miembros de la *Loud League* y sus partidarios son completamente inútiles.

Los magistrados añaden que tienen gran deseo de cumplir con su deber, pero que es completamente imposible, no solo castigar á los culpables sino ni aun descubrir á los delincuentes; su opinión es que el gobierno debe apresurarse á proteger á todo trance a vida y los bienes de los habitantes de Irlanda.

El gobierno se propone enviar tropas para poder retirar la infantería de marina.

Con motivo del proceso de Dublin se han tomado en dicha población grandes precauciones militares, permaneciendo las tropas en los cuarteles.

A una *meeting* que tuvo lugar el día 30 de Diciembre último en Cranghwell, asistieron más de 10 000 arendatarios: la mayor parte iban conducidos por los curas, y una de las más importantes decisiones que han tomado ha sido condenar el proceso que se está siguiendo á Parnell y demás individuos de la Liga.

Noticias de fecha 31 dicen que ha caído bastante la excitación que se notaba en Dublin y que los acusados apenas se presentan ante el tribunal.

Ha llamado bastante la atención la presencia de lord Raulolph, jefe del grupo tory llamado el cuarto partido.

Todavía no ha terminado la lectura de la acusación; los principales pasajes se refieren a los discursos de MM. Sullivan y Dillon, excitando a los arrendatarios a no pagar el arrendamiento.

En los grupos políticos cada día hay mayor excitación contra M. Gladstone, culpándole de la insuficiencia de las medidas adoptadas.

El *Figaro* recibido hoy da los siguientes detalles del proceso que se está juzgando en Dublín.

Después de una descripción del salón que ocupa el tribunal, y de la distribución de los puestos ocupados por los jueces, jurado y acusados, el corresponsal que asiste a los debates del proceso dice que comienza el acto manifestando el *lord Chief Justice* que no puede presidir los debates porque ha intervenido en la instrucción del proceso y podría tacharse de imparcialidad.

Por esta razón se encarga de la presidencia el juez Fitz Gerald.

Le *Master of Crown* comienza la acusación leyendo los nombres de los acusados, entre los que figura un hermano del célebre nadador capitán Boyton.

Inmediatamente después se llama a los individuos que componen ese jurado, y habiendo faltado seis, se les impone una multa de 1.250 francos: tres de los que han asistido se excusan haciendo constar que están enfermos, é instalado el jurado comienza la acusación, que abraza 19 puntos: los principales se refieren a haber excitado a la rebelión a varios individuos fieles a la corona de Inglaterra; haber incitado a los arrendatarios a no pagar sus cuotas, haber impedido las relaciones comerciales del público, haber sostenido sus proyectos con amenazas, y por fin, haber promovido motines incitando a la desobediencia a las leyes.

Terminada la lectura del acta de acusación el ministerio público la apoya con un largo discurso, en el que empleó cinco horas.

Los acusados, dice el corresponsal del *Figaro*, que están perfectamente tranquilos acerca del resultado del proceso, se retiran al suspender la sesión, siendo recibidos con grandes aclamaciones por el público.

El mismo añade que no puede asegurarse cuánto tiempo durarán los debates; pero que á juzgar por lo que se oye decir en todas partes, y aun más especialmente por el espíritu del jurado, los acusados serán absueltos.

NOTICIAS DE SUD-AMÉRICA.

El correo que ayer recibimos alcanza al 8 del último Diciembre.

«En la república Argentina hay veinte mil hombres sobre las armas y un parque capaz de armar cien mil. La reorganización de la escuadra continúa sin descanso.—Durante el mes de Noviembre desembarcaron en Buenos Aires unos 7.000 emigrantes europeos, en su mayor parte italianos y españoles.—Los indios *Matacos* han asesinado al doctor Busilli, comisionado por la Academia Real Italiana de Botánica para estudiar la flora de Sud-América.—Se calcula en más de 500.000 arrobas la cantidad de lana que actualmente existe depositada en los mercados del Plata por falta de compradores.—La capital definitiva de la república está llamada á adquirir un gran desarrollo, gracias á las importantes mejoras con que proyecta dotarla el nuevo gobierno. Lo que allí se llama *capitalización* se ha celebrado con grandes festejos públicos. Sólo en cerveza y fuegos artificiales, la municipalidad de Buenos Aires invirtió cuarenta mil duros.

—Los asesinatos continúan á la orden del día en la provincia de Córdoba (R. A.) En menos de cuatro días han sido degollados seis enemigos del gobierno provincial, uno de ellos fué fusilado por equivocación. Las casas, cercados y haciendas de los perseguidos han sido quemadas y saqueadas. Es tal el horror y la desolación que reina en aquella provincia, que las mismas familias situacionistas han huido horrorizadas, siendo ellas las primeras en protestar contra semejante barbarie y en compadecer á las víctimas y á sus mujeres é hijos.

—Dice un periódico de Montevideo que se trata de establecer una línea de navegación entre Cádiz y el Plata, y que, al efecto, una fuerte compañía marítima ha pedido á la dirección de estadística del Uruguay datos precisos para determinar el movimiento comercial de este país.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LA TINTA DE BERZELIUS

La tinta ordinaria se prepara con la infusión de nuez de agallas y el sulfato de hierro. La nuez de agallas es esa excrecencia rica en tanino, que desarrollan en los árboles las picaduras de los insectos pertenecientes á la familia de los cinipidos.

Las mejores agallas, empleadas en la fabricación de la tinta y de las tinturas negras, son las de una encina de Oriente, llamada por los botánicos *Quercus infectoria*. Son de forma redondeada, de una gran dureza, y tienen algunos tubérculos en su superficie.

Estas nueces de agallas son el objeto de un comercio importante. El año 1865, según los estados del *Diario oficial*, se han importado en Francia 740.000 kilogramos, que representan un valor de 3 millones de francos.

Para tener una tinta buena ordinaria, se disuelve un kilogramo de nuez de agalla pulverizada en catorce litros de agua. Se filtra y se añaden quinientos gramos de goma arábiga, y después una disolución de quinientos gramos de sulfato de hierro en dos litros de agua. Se agita la mezcla y se la deja hasta que haya tomado un hermoso color negro. Sustituyendo el sulfato de hierro por las sales llamadas venadatos, se obtiene una tinta superior. El gran químico sueco, Berzelius, ha sido el primero que trató de la infusión de nuez de agallas por el venadato de amoniaco, ha obtenido un licor de un negro hermosísimo, y se asegura que es la mejor tinta que se puede usar.

Este mismo venadato de amoniaco es el que puesto en presencia del clorato de potasa y del ácido clorhídrico, sirve hoy para la transformación de anilina en negro de anilina. La tinta de Berzelius tiene la ventaja sobre las otras de ofrecer más resistencia á los agentes destructores. Es más negra y corre mejor. Además, suprimida la goma se conserva muchísimo más. Su precio es sobre poco más ó menos el mismo.

MODO ECONÓMICO DE DESTILAR LA ESENCIA DE LAS FLORES

Se hace una manga de lienzo fino y se adapta á un tarro ó vaso de boca ancha, de manera que sus bordes exteriores cierren por completo el recipiente, mientras la manga llegue á la mitad de su fondo.

Hecho esto, se llena la manga de muchas flores ó de la flor que se quiera, violetas, rosas, etc. Se cubre el tarro con un plato caliente, encima del cual se ponen algunas brasas, y pasados algunos minutos empezarán á desprenderse de las gotitas pequeñas que, reuniéndose en el fondo de la vasija, darán por resultado la esencia deseada.

LOCAL.

Ayer llegó á esta ciudad, de pase para su pueblo natal, nuestro querido amigo D. Gumersindo Lopez Pardo, acompañado de su simpática señora.

Hemos tenido la mayor satisfacción saludar á nuestro distinguido paisano, á quien tanto debe esta población, pues él fué uno de los diligentes promovedores de la suscripción abierta en Ferrol para el socorro de los pobres de Lugo.

Dentro de pocos días regresará á Ferrol el Sr. Lopez Pardo, deteniéndose en esta ciudad, y entonces será obsequiado con una lucida serenata por el *Orfeon lucense*, que tantas atenciones mereció á nuestro amigo en su visita á Ferrol, y á quien debe la lujosa corbata que hoy adorna su estandarte.

El baile celebrado el día de Reyes por la sociedad *Casino de Lugo* estuvo muy concurrido y animado como lo están siempre cuantas reuniones de esta índole tienen lugar en los salones de dicha sociedad.

El *Orfeon infantil* ha tenido anteanoche la galantería de obsequiar-

nos, cantando algunos coros ante el local de esta Redacción.

Agradecemos la atención á la naciente sociedad coral y le deseamos los mayores triunfos.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Luciano.
Efemeride.—1809.—Sale de Lugo para la Coaña el ejército inglés al mando del general Moore.

Pedia el cura de un pueblo limosna para los pobres, y llegó á casa de un hombre muy rico, pero de carácter duro y empedernido corazón, y que precisamente en aquel momento se hallaba furioso, no sabemos por qué motivo.

Pidió el pobre cura con la mayor humildad, y aquel hombre le contestó de mala manera, volvió á pedir el cura sin obtener mejor respuesta, insistió, y recibió con una horrible blasfemia una sacriega bofetada.

—Bien, señor, repuso humildemente, esto es para mí, ahora falta lo de los pobres.

Esta contestación convirtió al impío, que socorrió con largueza á los pobres, y pidió al cura perdón, verdaderamente arrepentido.

Pensamientos.—La moral es el verdadero, el único régimen de la felicidad.

—La mujer es un grato misterio en que todo el mundo tiene fé sin descifrarle.

—Pocas veces se muestra grande el hombre cuando se trata de grandezas.

Brunet, el antiguo director del teatro de Variedades de París, acostumbraba á entrar todas las tardes en una pastelería del pasaje de Panoramas y á tomar media docena de pasteles y una copa de vino de Málaga.

La dueña de establecimiento pidió en cierta ocasión á Brunet un palco para ir a ver con su familia una obra estrenada con gran éxito en el coliseo dirigido por el constante parroquiano.

—¡Señora, si tenemos el teatro lleno todas las noches!—observó humildemente Brunet.

Pero la imprudente pastelera insistió de tal modo, que no hubo más remedio que darle el palco.

Al otro día, la escribió Brunet la siguiente carta, que llevó á la pastelería un criado del teatro provisto de una cesta de regulares dimensiones.

«Amiga mía: En mi nombre y en el de los actores de mi teatro que tuvieron anoche el gusto de ser aplaudidos por V. y que desean dar á V. análogas muestras de admiración y aprecio, me tomo la libertad de pedirle que nos envíe 50 pasteles gratis.»

La pastelera comprendió la lección, envió los pasteles y perdió la afición á ir al teatro de gorra.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476. Saint Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparat, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de plata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés

botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.
—Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, que, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los medios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y estableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desarreglos de articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la contracción de los tendones pueden ser remediados con frotar el cutis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desorden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Píldoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes del mal y se acelere la cura. 16

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6—9:30 n. Recibido á las 11:40 m.

A la conducción del cadáver de Moriones asistió un numeroso gentío.

Mañana (hoy) se leerá la contestación al Mensaje. La combatirá en primer término el Sr. Sagasta y después Alonso Martínez.

Ha sido denunciado el periódico «La Correspondencia Ilustrada.»

Idem 7 11 n.—Recibido á las 11:50 n.

Ha naufragado en las aguas de Portugal el vapor Leon. Pericieron treinta personas.

La Comisión del Mensaje ha aprobado el dictamen del Congreso sin celebrar sesión.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Hallazgo de dinero.

En el año de 1865 fué hallado en la carretera del Puente de esta ciudad, una pequeña cantidad de dinero. La persona que lo hubiese perdido puede pasar á la librería del Sr. Alonso, plaza del Campo, núm. 2 de quien lo recibirá, previos los datos que confirmen la legitimidad de la reclamación.

El Mundo.

La poderosa Compañía de seguros contra incendios á prima fija EL MUNDO establecida hace mucho tiempo en la mayor parte de las naciones de Europa, y tres años en España, ha nombrado para representarla en esta capital y su provincia á D. Ramon Landrid, el cual se encarga de hacer todos los seguros que se deseen, y de dar cuantas explicaciones se le pidan.

Conocida es ya en la mayor parte de las provincias la importancia y crédito de que goza ya dicha Compañía, pues la prensa, se ha ocupado en diferentes ocasiones de ella, y últimamente, con motivo de los incendios ocurridos en Santander en el mes de Octubre último, de los cuales ha satisfecho ya la parte que le ha correspondido importante reales vellon 1.476.407'40 al señor marqués de Casu Pombo.

La Agencia general se halla establecida en la calle de la Mosquera, número 19, principal.

Follas novas,

versos en gallego

DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA, precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Librería de Marcelina Soto Freire.

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 27 DE ENERO DE 1881,

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DÍA 29 DE ENERO DE 1881

ocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TAMAR.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DÍA 30 DE ENERO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

ELBE,

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. 3.ª Cámara.

Montevideo y Buenos-Aires, . . .	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro,	2.800	1.800	900
Lisboa,	300	200	100

Admite carga y pasajeros. Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.º

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

En la de VALLADOLID 1871.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1878.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

A VOLUNTAD DE SU dueño se vende una casa con sus accesorios de labranza, terreno culto e inculto, pródigo de regadío, y secano, plantío y monte, enclavado todo en la parroquia de Martín, Ayuntamiento de la Baleira.

Existe titulación inscrita. La persona que quiera informarse del precio y demás pormenores puede entenderse con su dueño don Miguel Ameigide de esta ciudad, Plaza de la Feria, número 5.

SE ARRIENDAN, UNA casa y un horno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, núm. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz núm. 2. En la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMERO piso de la casa número 10 de la calle del Obispo Izquierdo. En la misma darán razon.

VENTA DE UNA CASA. se vende la casa número 17 de la plazuela de San Fernando, compuesta de planta baja y piso 1.º y un solar contiguo a la misma. Los que deseen interesarse en su adquisicion, pueden entenderse con su dueño que habita en la casa número 15 de la misma plazuela de San Fernando.

El remate tendrá lugar el 30 del corriente á las doce de la mañana.

LA COMPañIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO DE CORRESPONDER AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

CÉLEBRES MÁQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA é INFERMERA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladores.
- 1 Ribeteador de piezas.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de repase en blanco y combinaciones de colores con aplicación á la tapicería.

- Doble respunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblillos diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

DOLORES

DE

MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad; con rapidez eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composicion es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instruccion. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exijase «Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao», grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodriguez Córtes, Batiales, 22.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DÍA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de **D. Canuto Berea,**

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Papel-Cañamazo.

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

MARCELINA SOTO FREIRE

así como papel de seda, hojas y semilla para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitacion, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de cobremesa.

Empadronamiento.

Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 12 de la calle de las Flores. En la de San Roque núm. 14 darán razon.

Don Pedro de Ron,

Médico-Cirujano.

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Márcos, número 13, 2.º.

SE ARRIENDA DESDE 1.º DE JULIO próximo, la tienda y los pisos 2.º y 3.º de la casa número 31 de la calle de San Pedro. Darán razon en el primer piso de la misma casa.